

PERSPECTIVA DEL MANEJO AMBIENTAL PROYECTO ÁNIMAS-NUQUÍ, SUBDIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE



Imagen 1 Los atributos desde el punto de vista florístico de la Selva húmeda tropical son la exuberancia, diversidad y riqueza.

SUBDIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Proyecto Conexión Terrestre las Ánimas-Nuquí

El Proyecto Conexión Terrestre las ánimas-Nuquí, se sitúa en una zona de alta complejidad desde el punto de vista biótico, enmarcado por condiciones particulares que desde el punto de vista edafoclimático configuran un entorno favorable para el alto grado de endemismo de las especies de flora y fauna que en él se encuentran.

La intervención prevista en el marco de la construcción de la vía, pretende dar cuenta de dicha complejidad presente en el marco biótico a través de diversas estrategias y programas que apuntan a evitar, controlar, mitigar y compensar los potenciales impactos ocasionados en el medio.

El proyecto inicial, se dividió en 5 tramos para un mejor desarrollo de los procesos que implica la realización del proyecto desde los puntos de vista constructivo, social y ambiental; de los cuales 4 se inscriben en proceso de Licenciamiento ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo

Territorial a diferencia del quinto, en el que se realizarán labores de mejoramiento y mantenimiento de la vía existente por lo que en razón de su alcance no hace parte del proceso de licenciamiento.

Otra de las particularidades del proyecto, reside en la riqueza etnocultural que caracteriza el área de influencia del corredor proyectado, con presencia de comunidades indígenas y afrocolombianas en áreas de Resguardos y bajo titulación colectiva respectivamente, que hacen del impacto sobre el medio socio-económico, una variable trascendental para el apropiado manejo del proyecto. En virtud de esa condición, el proceso está inmerso en el marco jurídico-político de Consultas Previas con las comunidades asentadas en los tramos a partir de los cuales se configura el área de influencia del proyecto.

El componente social, es abordado partiendo de Estudios de Caracterización socio-cultural, para obtener un mayor conocimiento de las variables de mayor importancia y reconocer los potenciales impactos que alteren la dinámica tradicional de las comunidades. Las estrategias propuestas para beneficio de la población abarcan el mejoramiento de sus condiciones de movilidad, empleo y ocupación, saneamiento básico, educación y alimentarias entre otras.

El marco general que involucra el desarrollo actual del proyecto en cada uno de los tramos de acuerdo a los requisitos de manejo ambiental señalados es el siguiente:

Para el Tramo 1, comprendido entre Nuquí y el Alto de Copidijo y cuya longitud supera los 18 kilómetros, se logró el otorgamiento de Licencia Ambiental por resolución 0712 del 16 de abril de 2010 del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, tras suscripción de acuerdos de Consulta Previa que permitieron el avance en la satisfacción de los requerimientos de la Autoridad Ambiental para la obtención de la Licencia. La etapa constructiva del proyecto inició el primero de febrero de 2010.

Los Tramos 2 y 3, situados desde el Alto de Copidijo al Río Baudó y desde este último a la Quebrada Muertero respectivamente, comprendiendo un total aproximado de 27 kilómetros, se encuentran en etapa de realización de los Estudios de Impacto Ambiental respectivos y de desarrollo coetáneo de acercamientos con las comunidades localizadas en el área de influencia del Proyecto en los tramos mencionados con el fin de lograr la protocolización de acuerdos de consulta previa y la obtención de la Licencia Ambiental por parte del Consorcio Vía al Mar Nuquí 2006 (firma contratista encargada de la gestión ante la Autoridad Ambiental). El Tramo 4 situado entre el límite oriental del tramo 3 y el Afirmado (límite occidental del Tramo 5) por su parte, se encuentra en proceso la definición del diseño definitivo.

Tal y como fue mencionado con anterioridad, el quinto Tramo, será objeto de actividades de mantenimiento y mejoramiento del corredor existente, por cuanto no requiere de licencia ambiental ni consulta previa. En ese sentido, el manejo ambiental corresponde a la aplicación de la Guía de manejo Ambiental del Subsector Vial. En el Tramo 5, las actividades programadas comenzaron a mediados del mes de febrero.

CONTEXTO BIÓTICO DEL PROYECTO: EL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO

El Chocó Biogeográfico ha sido catalogado como uno de los más importantes baluartes de Biodiversidad, endemismo; siendo una de las regiones más importantes del mundo a nivel biótico; su clima, uno de los más húmedos y lluviosos de la Tierra, alcanza en algunos sitios hasta los 16.000 mm/año e incluye la zona de Lloró. Su extensión aproximada es de 187.400 km² constituida en un conjunto de planicies fluvio-marinas, llanuras aluviales, valles heterogéneos y montañosos escarpes de condiciones geológicas extremas, con suelos residuales arcillosos meteorizados y actividad sísmica de consideración caracteriza los atributos de un medio físico biótico particularmente único.

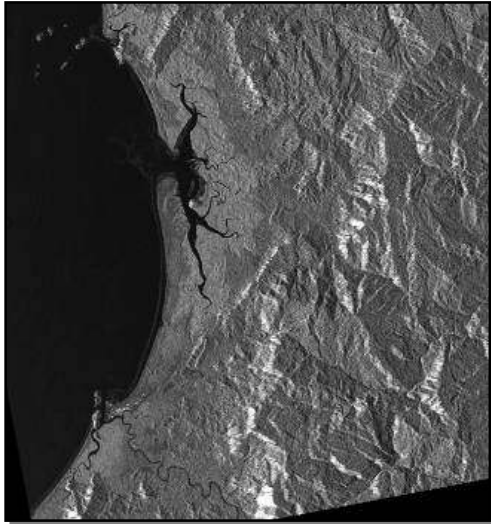


Imagen 2 Satelital del Banco Nacional de Imágenes – Instituto Geográfico Agustín Codazzi. **Imagen 3** Golfo de Tribugá, conocido como uno de los sitios de reproducción de ballenas jorobadas de mayor importancia a nivel mundial.

El proyecto Vial Conexión Terrestre las Ánimas-Nuquí, se sitúa en el marco de Zona de Reserva Forestal del Pacífico, las proximidades de la zona de amortiguación del Parque Nacional Natural de Utría, en el área del Golfo de Tribugá; es visitado anualmente por diversas especies de ballenas y valorado como sitio de importancia para el nacimiento, crianza y apareamiento de la ballena jorobada (fundación yubarta), tortugas marinas en condición de amenaza entre otros.

En el área del PNUU, se han identificado, cuatro de los ecosistemas más importantes, productivos y frágiles, tales como bosques de manglar, arrecifes de coral, selva húmeda tropical y zona marina, caracterizando el sensible el marco regional de influencia del Proyecto.

La complejidad biótica es un atributo del Chocó Biogeográfico, en la confluencia de ecosistemas marinos y de selva húmeda (y muy húmeda) tropical lluviosa. La riqueza florística, faunística y a nivel de procesos dados los intercambios en estuarios, áreas inundables y marismas favorece la generación de condiciones especiales y únicas a nivel de hábitats. En el área se presentan inundaciones, especialmente en las áreas asociadas a crecidas y desbordamiento de los ríos de mayor caudal como Tribugá, Nuquí, Baudó, Quito y Atrato. El departamento del Chocó es travesado por el río Atrato, uno de los más navegables del mundo en razón de su caudal y sus 150 afluentes.

En razón de estas consideraciones que subrayan la compleja caracterización ambiental que de la zona de influencia del Proyecto puede hacerse, se prescriben estrategias de integración de programas ambientales que involucren el marco regional descrito.



Imagen 4 Ballena jorobada *Megaptera novaeangliae*, ilustre visitante de Tribugá (fundación yubarta). **Imagen 5** Crustáceos, además de cerca de 800 especies de aves, numerosas especies de mamíferos, anfibios, reptiles y peces se encuentran en el área de influencia.

**MANEJO AMBIENTAL EN EL TRAMO 1 NUQUÍ A ALTO DE COPIDIJO (K0+000) AL (K18+850)
(RESOLUCIÓN 0712 DE ABRIL 16 DE 2009)**

Evidenciando la relevancia del manejo ambiental del proyecto, vale la pena hacer mención de algunas de las estrategias y programas que se diseñaron con el objeto de dar cuenta de la magnitud de los atributos bióticos del área en que el proyecto se localiza, para el Tramo 1 y de acuerdo a los compromisos adquiridos por parte del Consorcio Vía al Mar Nuquí. Los componentes involucrados en el diseño de las prescripciones para el manejo ambiental del proyecto se refieren a fauna, flora, componente hídrico y paisajístico:

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de Manejo y Utilización del Material Vegetal Removido	Manejo de la Cobertura Vegetal a Remover en desmonte y descapote
	Aprovechamiento Forestal
Programa de Conservación, Restauración y Compensación de la Cobertura Vegetal	Restauración
	Plan de Compensación por la afectación de la Cobertura Vegetal
Programa de Manejo y Conservación de la Capa Superior del Suelo	Manejo y Conservación de la Capa Superior del Suelo
	Control de los Usos del Suelo en las Áreas Adyacentes al Corredor Vial
Programa para Minimizar y Compensar los Impactos Generados sobre Fauna Silvestre	Construcción de Estructuras de Paso para fauna

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de Conservación de la Biodiversidad	Manejo de la Fauna (Estudios para la identificación de hábitats específicos, Rescate y liberación de especímenes encontrados en sitios y condiciones apropiadas etc.)
	Conservación de Especies de Interés Científico, Ecológico y Social. (Incluye Flora y Fauna)
	Investigación Etnobotánica
Programa de Conservación de Especies Vegetales y Faunísticas en Vía de Extinción	Vedas y Prohibición de Comercialización de Especímenes de la Fauna Silvestre.
	Reubicación de Especies identificadas como de Interés o con Veda.
Programa de Diseño Paisajístico de Obras o Estructuras Típicas	Manejo del Paisaje Recuperación y/o Reintegro de Áreas Intervenidas
	Monitoreo comunitario de los efectos hidrológicos y sedimentológicos generados con la construcción de la vía
	Monitoreo de especies indicadoras de cambio climático afectado por la construcción del proyecto vial (anfibios y aves principalmente)
	Recuperación de los bancos genéticos de maderas finas (Chambul, Mora, Abarco, Lechero, Aceite, etc.)
Programas del Plan de Gestión Social inscritos en el manejo Ambiental del Proyecto	Recuperación de los bancos genéticos de especies ornamentales con énfasis en Bromeliaceae y Orchidaceae
	Recuperación de bancos genéticos de Plantas medicinales
	Diseño, y establecimiento de un corredor biológico de conservación y protección de recursos naturales a lado y lado de la vía Animas Nuquí en la zona de influencia del Colectivo Territorial Afro chocó.
	Enriquecimiento de rastrojos con especies forestales y frutales que propicien el crecimiento de las poblaciones de las especies de la fauna silvestre.
	Monitoreo y seguimiento de especies de fauna silvestre utilizadas tradicionalmente en la caza de subsistencia por las comunidades negras.



Imagen 6 Fuente de materiales del Río Nuquí



Imagen 7 Maquinaria en el Carreteable de acceso a la fuente de materiales del Río Nuquí

Los aspectos particulares en los que se inscribe la actividad ambiental del Tramo a presente son:

- Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental para el Tramo 1
- Otorgamiento de Licencia Ambiental bajo resolución 0712 de abril 16 de 2010.
- Desarrollo de actividades del Plan de Manejo Ambiental correspondientes a la etapa preconstructiva, dentro de las cuales se encuentra la realización de estudios de biodiversidad de fauna y flora, entre otros.
- Inicio de etapa de construcción el 1 de febrero de 2010.
- Inicio de actividades ambientales prescritas por la Autoridad Ambiental en la Licencia.

Dentro de las actividades especiales que se implementarán en el corredor del tramo se incluyen compensaciones de acuerdo al tipo y extensión de cobertura vegetal intervenida, proyectos de recuperación de bancos genéticos de especies maderables, medicinales, de importancia socio-económica y cultural.

Una de las medidas de manejo Ambiental innovadoras previstas para el Tramo 1 e inscritas en la Licencia Ambiental se encuentra el diseño y establecimiento de un corredor biológico de conservación que favorezca el flujo genético para especies de flora y fauna, involucrando la realización de estudios de fragmentación del bosque, especies polinizadoras, oferta de servicios ambientales, de hábitats específicos y corredores de fauna entre otros.



Imagen 8 Especies menores como las heliconias, sobresalen entre la vegetación.



Imagen 9 La sinuosidad del río Atrato favorece la dinámica de las áreas inundables.

Tramos 2, 3 y 4.

Al respecto, vale la pena anotar que dichos tramos se encuentran en etapa de estudios y diseños. En particular han sido elaboradas versiones preliminares de los Estudios de Impacto Ambiental para los Tramos 2 y 3 por parte del Consorcio Vía al Mar en el proceso de satisfacción de requerimientos de la autoridad ambiental para la obtención de las Licencias Ambientales respectivas.



Imagen 10 Maquinaria en frente de obra en el Tramo 5.

El tramo 4, se encuentra actualmente en etapa de diseño, por cuanto las obligaciones ambientales se traducen en encontrar el diseño costo-efectivo que mejor se ajuste a las necesidades ambientales del proyecto.

Tramo 5

Corresponde al tramo de 56 km entre el sitio la Ye en el K0+000 de la vía existente, en el corregimiento de las Ánimas y El Afirmado en el K56+000, cuyo alcance constructivo no requiere de solicitud de Licencia ambiental. Para el manejo de ambiental del proyecto no obstante, se exige al contratista la elaboración de un Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), el cual debe incluir entre otros aspectos, los permisos de las autoridades ambientales regionales para el uso de los recursos naturales necesarios para la ejecución del proyecto. Dicho documento técnico, reúne los aspectos esenciales de la hoja de ruta ambiental del proyecto, establece el personal, actividades y alcances de la gestión necesaria para realizar un adecuado manejo ambiental.